

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, **10** de mayo de 1985.-

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de los agentes que se desempeñan en el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1 °) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 1985- la contratación de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a las que debe equipararse a continuación se detallan para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura,

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Salomón Maslaton	Prosecretario Jefe
José Smilevitz	Jefe de Departamento
Jorge A.Feldman	2° Jefe de Departamento
Juan Angel Jimenez	2° Jefe de Departamento
Héctor E.Tommasi	Oficial Superior de 3ra.
Jorge E.Cedale	Oficial Superior de 3ra.
Marina Vassolo	Auxiliar Superior
Héctor Tissino	Auxiliar Superior
Liliana Segredo	Auxiliar Superior de 3ra.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r.



JOSE SEVERO CABALLERO